

Repensar la noción de límite: interpretación geográfico - filosófica al problema de las fronteras en el territorio de Aysén. 1927 – 2015.

Santiago Urrutia Reveco
Sociedad de Historia y Geografía de Aysén.
surrutia@ug.uchile.cl

Rethink the Notion of Limit: Geographical and Philosophical Interpretation of the Problem of Borders in the Territory of Aysen. 1927 - 2015

RESUMEN: *El trabajo presenta un análisis sobre la noción de frontera relacionada con el territorio de Aysén en la Patagonia central chilena. Propone una lectura original que hace dialogar una perspectiva fundada en la filosofía –en específico en la “teoría del límite” del académico chileno Cristóbal Holzapfel- y un enfoque geohistórico. A través del tratamiento del problema en tres instancias sociohistóricas distintas que abarcan todo el siglo XX, se llega a la conclusión de que el territorio de Aysén ha sido calificado desde el Estado chileno como frontera en función de distintos intereses y contextos socioculturales a lo largo de la historia, por lo cual la noción de límite o frontera debe ser considerada en su relatividad, historicidad y dinamismo. Aysén no es una frontera per se, sino en la medida en que se piensa este territorio desde un espacio distinto que lo fronteriza. Aysén debe pensarse desde Aysén.*

PALABRAS CLAVE: *Frontera – Aysén – teoría del límite – siglo XX*

ABSTRACT: *The paper presents an analysis of the notion of border related with Aysen territory in the central Chilean Patagonia. It proposes an original reading that makes dialogue a perspective founded on the philosophy -in particular the “theory of limits” of the Chilean academic Christopher Holzapfel- and geohistorical approach. Through the treatment of the problem in three different socio-historical instances that span the twentieth century, it was concluded that the territory of Aysen has been described from the Chilean state as border according to different interests and socio-cultural contexts along history, so the notion of limit or border should be considered in its relativity, historicity and dynamism. Aysen is not a border per se, but when this territory is thought from a different space like a border. Aysen should be thought from Aysén.*

KEYWORDS: *Border – Aysén – theory of limits – 20th century*

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, desde la geografía y otras ciencias sociales la noción de frontera ha adquirido nuevas interpretaciones que tienden a resaltar y poner en valor el componente histórico y sociocultural de ellas, permitiendo rescatar el dinamismo y la complejidad de estos espacios, los espacios fronterizos (Núñez, 2011). En efecto, estas nuevas lecturas han sido posibles, en gran medida, debido a que el concepto de límite o frontera ha dejado de ser materia única de debate en el ámbito de la geografía política, abriéndose nuevas perspectivas gracias al novedoso interés que han presentado al respecto distintas perspectivas de geografía histórica y cultural¹.

Desde este punto de vista, el presente escrito pretende ser un aporte en las discusiones actuales sobre la noción de frontera, proponiendo un novedoso acercamiento, utilizando para ello como hilo interpretativo la “teoría del límite” propuesta por el filósofo chileno Cristóbal Holzapfel (Holzapfel, 2012), aplicada al estudio de la problemática de la frontera y el aislamiento que históricamente ha constituido un principio compositivo de la identidad del territorio de Aysén ubicado en la Patagonia chilena (Núñez, et al. 2014)². También se apoya en los aportes de los últimos avances de la geografía y la historia en relación a la cuestión comentados anteriormente, lo cual posibilita una interpretación geohistórica y filosófica a este proceso de larga duración y de configuración sociocultural.

¹ Ejemplos de estas nuevas perspectivas: Baeza, Brígida, *Fronteras e identidades en Patagonia central (1885-2007)*, Rosario, Argentina, Protohistoria Eds, 2009; Grimson, Alejandro, *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*, Buenos Aires: Ciccus-La Crujía, 2000; Núñez, Andrés, Sánchez Rafael y Arenas, Federico (eds), *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La cordillera de Los Andes como espacialidad sociocultural*, Santiago: RIL Editores, 2013

² Aquí entendemos, de un modo un tanto impreciso, por Territorio de Aysén fundamentalmente las zonas por las que actualmente pasa la Carretera Austral. Es decir, la Provincia de Palena y la Región de Aysén en su totalidad.



De entrada se asume que hay en el límite *cierto carácter ilusorio, virtual, artificial* (Holzapfel, 2012: 16), en la medida en que éstos son una construcción social, una “conformación” con historicidad propia³. De ahí que coincidamos con los nuevos enfoques que en geografía histórica y en otras ciencias sociales como la antropología o la historia, se ha dado a la problemática de la frontera, el cual propone que al plantearse el estudio de la frontera nos estamos interrogando *sobre las condiciones históricas, sociales y culturales a partir de las cuales se genera el concepto de frontera* (Núñez, 2011).

En esta lógica, también será útil para los fines de este trabajo el uso de la noción de fronterización que ocupa Brígida Baeza (Baeza, 2009) para referirse al proceso mediante el cual se ha calificado, por parte del Estado argentino y chileno, de fronterizos o periféricos a los poblados ubicados en la Patagonia central (entre Futaleufú y Coyhaique, por el lado del territorio de Chile). Según la autora, estos lugares han sido durante décadas configurados material y simbólicamente desde el centro (Estado)⁴ como fronteras (territorios fronterizos) para resguardar los límites políticos de la nación. Este proceso material y discursivo de construcción y resignificación lleva implícito una tensión entre los prejuicios e intereses del centro que *fronteriza* y la periferia que es *fronterizada*⁵. Consta decir que en este trabajo la línea de análisis será la de las actitudes oficiales del Estado chileno –centro–, en contraste de lo que podría ser denominado representaciones locales o “periféricas”, es decir, aquellas emanadas desde el propio territorio de Aysén, con el fin de poder fundamentar una propuesta crítica que logre develar y desenmascarar la actitud centralista y colonialista del Estado chileno respecto del territorio de Aysén⁶.

³ “La palabra recién dicha -<conformación>- expresa más claramente el punto de la actividad y el dinamismo que queremos destacar, como propios de la forma y el límite” Holzapfel, Cristóbal, *ibidem*, p.158.

⁴ Relacionado a los saberes e intereses que representan y han sido producidos en la zona geográfica central que históricamente ha sido el centro neurálgico y hegemónico en la construcción del Estado-nación chileno. En este sentido, la noción de “centro” se refiere a que el Estado fija como universales para todos los habitantes de Chile los intereses económicos y políticos de esta zona.

⁵ “Desde cada centro político, la periferia fronteriza fue imaginada como zona de riesgo, como tierras vírgenes que podían ser violadas, penetradas por un vecino percibido como enemigo. Las fantasías militaristas implicaban concepciones fuertes acerca de los límites entre las naciones, condensando en esa geografía política un capítulo del pensamiento sobre las relaciones entre los países de la región”, en Baeza, Brígida, *Fronteras e identidades en Patagonia central (1885-2007)*, Rosario: Protohistoria Ediciones, 2009, p.15

⁶ Sobre la noción colonialismo y su crítica des-colonial: Mgnolo, Walter, “El pensamiento des-colonial, desprendimiento y apertura: un manifiesto” [en línea]

Recurriendo al planteamiento de Holzapfel en relación a la problemática del límite, se reconoce que es posible comprender el proceso de fronterización de Aysén, identificando en su desarrollo tres etapas o “actitudes de cara al límite” que tienen sus manifestaciones sociohistóricas distintivas. Estas son, a saber, la delimitación y sensación de limitación; la extralimitación y, por último, la translimitación.

DELIMITACIÓN: EL ORIGEN DE AYSÉN Y LA SENSACIÓN DE LIMITACIÓN, 1927-1973

Desde una visión estatal, oficial y, sobre todo, marcadamente centralista, la historiografía tradicional ha dicho que Aysén “existe” desde que fueron explicitados sus límites gracias al decreto 8.582 del 30 de diciembre de 1927, que creó el Territorio de Colonización de Aysén, como unidad geográfica y administrativa de colonización, distinta a la de la Provincia de Llanquihue (1861) y el Territorio de Magallanes (1853) a los que, de forma muy confusa y poco clara hasta ese momento, les cupo la administración de esta extensa región⁷; y también gracias al decreto 8.853 de la misma fecha que delimitó internamente el nuevo territorio dividiéndolo

(...) en cuatro comunas subdelegaciones, y fijó los límites de cada una de ellas. Declaró además, que formaría una sola agrupación municipal cuya cabecera sería el ‘Puerto Aysén’. Estas comunas serían Yelcho, Aysén, Lago Buenos Aires y Baker (Ibáñez, 1972-1973: 291)

El anterior suceso jurídico indicaba, a los ojos del Estado chileno, el hecho de que la existencia del territorio de Aysén dependía de su delimitación, es decir, de la acción arbitraria de imponer los límites o fronteras que en adelante separarían y diferenciarían el nuevo espacio de otros, pues como dijo el historiador Adolfo Ibáñez Santa María, en su artículo sobre la incorporación de Aysén al territorio nacional, *Aysén fue precisamente delimitado desde su creación* (Ibáñez, 1972-1973: 291). Con ello quedaba claro, por

http://argentina.indymedia.org/uploads/2012/02/el_pensamiento_des-colonial_desprendimiento_y_apertura.pdf [consultado: 23-5-2015]; Mellino, Miguel, *La crítica poscolonial: descolonización, capitalismo y cosmopolitismo en los estudios poscoloniales*, Buenos Aires: Paidós, 2008 y Canclini, Néstor García, *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Grijalbo, 1990.

⁷ Sus límites serían, al norte, los canales King y Pérez desde el Océano Pacífico hasta el canal Moreleda, al este, la frontera argentina, al sur, el río Trinidad y, al oeste, el Océano Pacífico, en Ibáñez, Adolfo, “La incorporación de Aysén a la vida nacional, 1902-1936”, *Historia*, n°11, 1972-1973, Santiago de Chile, pp.259-378.



contrapartida, que la existencia del territorio y de la gente que habitaba en él había sido hasta antes de este hecho, en gran medida, invisibilizada o negada por la misma institución.

En efecto, es un hecho históricamente documentado y demostrable que hasta fines de la década de 1920 hubo, para el poder hegemónico, gran confusión y ambigüedad con respecto al aspecto geográfico y humano del territorio aisenino; de hecho sobre él había existido durante siglos un manto de enigma y misterio, manifestado en una serie de mitos e imaginarios.

Durante la Colonia, por ejemplo, particularmente en el siglo XVII y XVIII, la representación que desde el centro de la Capitanía General se tuvo de este espacio estuvo mediada por leyendas y una actitud mítica, por lo que las exploraciones que se hicieron hacia esos confines estuvieron en gran parte motivadas por un deseo espiritual de aventura y la curiosidad de encontrar la Ciudad de los Césares; poblado idílico que, supuestamente, quedaba en alguna parte de la vasta región y era habitado por antiguos guerreros españoles que habían naufragado en algún viaje de exploración militar realizado a la *terra australis*, y que convivían en perfecto equilibrio con los aborígenes disfrutando de las bondades de un clima peculiarmente acogedor y unas riquezas naturales extremas (Bayo, 1913). Desde la expedición encargada por el gobernador Ulloa y Lemos en 1619, se sucedieron, infructíferamente, de forma intermitente distintas exploraciones para hallar la así también conocida Ciudad Encantada de la Patagonia, hasta aproximadamente fines del siglo XVIII según los documentos, cuando en 1785, el religioso Lázaro Pérez, cura de Ancud, partió también en búsqueda del mentado lugar.

Incluso en el siglo XX el mito aún no se había extinto: a principios de 1900 un diario de la ciudad de Castro ubicada en Chiloé, publicaba un artículo sobre la expedición realizada por un vecino de la localidad (Martinic, 2014: 122). Más cercano a nuestros días, en la década de 1980' el periódico coyhaiquino El Diario de Aysén publicaba algunos artículos relacionados con el tema en donde se ponía en evidencia la persistencia de este imaginario mítico⁸. Más aún, y aunque parezca extraño, podríamos sostener que, de acuerdo con la documentación, durante este siglo el sentimiento enigmático y visión mítica no decayó sino que, en cierto sentido, se transformó y se empezó a relacionar al

territorio de Aysén con lugares que servían de portal a otros mundos⁹.

No obstante dicha permanencia, durante el período republicano, y ya bajo el paradigma positivista y racionalista propio del siglo XIX, las evocaciones míticas se convirtieron fundamentalmente en invitaciones a realizar “exploraciones científicas” con tal de conocer, clasificar y definir el territorio austral. Sin embargo, y pese a los viajes que, con mayor regularidad desde la segunda mitad del siglo XIX, el Estado chileno impulsó y encargó a personajes importantes como Enrique Simpson (en calidad de Capitán de Fragata realizó, entre 1870 y 1875, cuatro exploraciones hidrográficas en la zona) y Hans Steffen (quien en su rol de «asesor científico» del gobierno chileno, realizó sus viajes a la zona entre 1893 y 1899, recabando información para la preparación del Laudo Arbitral de 1902), toda la vasta porción de tierra que solo desde fines de la segunda década del siglo XX fuera denominada Territorio de Aysén, no había sido nombrada, con anterioridad, más que como “las tierras de entremedio” por el poder central, pues era, desde esta perspectiva, una zona indefinida, ambigua, sin límites, que no era ni Llanquihue, ni Magallanes, y por lo mismo, considerada bajo los preceptos de la época como un lugar sin identidad y casi ilusorio. Por este motivo,

En aquel entonces, Chile era nombrado desde Arica hasta el Cabo de Hornos, pero con un gran vacío de ocupación entre Palena y las tierras magallánicas que era preciso subsanar (Ulloa, 2014: 186)

De hecho, es posible sostener que hasta la dictación de los decretos de 1927, el Estado chileno se preocupó más por conocer y definir esta zona en función de la fijación de los “límites externos” con Argentina (propósito de los viajes de Steffen) que por un afán genuino de “incorporarla” definitivamente a la Nación. Lo anterior a sabiendas de que la república vecina – Argentina- en 1884 ya había tomado un control mucho más efectivo en el territorio patagónico “al otro lado de la frontera” gracias a la Ley n°1532 que creó la Gobernación de la Patagonia, con las Provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego (Baeza, 2009). En cualquier caso, el territorio aisenino dejó de ser un lugar mítico o ilusorio para el Estado chileno cuando hubo límites que definir y fronteras que cuidar, y se transformó, en adelante según esta perspectiva, en un territorio “problemático”, que debía poblarse y colonizarse.

⁸ “Solo en busca de la Ciudad de los Césares”, El Diario de Aysén, Coyhaique, 20-5-1981, p.5; “Supervivencia de un Mito: la ciudad de los cesares”, El Diario de Aysén, Coyhaique, 15-2-1984, p.4 y “La Ciudad de los Césares”, El Diario de Aysén, Coyhaique, 20-4-1987, p.8

⁹ Léase: “¿Túnel de entrada y salida de Ovnis en la Patagonia?”, El Diario de Aysén, Coyhaique, 18-5-1977, p.1; y también “Ovnis llegan a la Región de Aysén”, El Diario de Aysén, Coyhaique, 18-5-1977, p.1



Efectivamente, después del Laudo Arbitral de 1902 que fijó los límites entre Argentina y Chile, el Estado chileno, tras tomar conciencia de que la ocupación efectiva de dicho territorio era casi nula, y que de ello dependía, en gran medida, la impronta de su propia soberanía, se avocó a realizar concesiones de grandes porciones de tierra ubicadas en la zona que presentaba mayores conflictos limítrofes, con el fin de poblar y ocupar productivamente la totalidad del territorio nacional, para lo cual contaron con la acción de las diversas sociedades ganaderas (Sociedad Industrial de Aysén, Sociedad Explotadora del Baker, la Compañía Ganadera del Río Cisnes, entre las más importantes) que, con permiso estatal, talaron el bosque nativo en función del establecimiento de la economía ganadera. Cabe decir que esta forma peculiar de colonizar y ejercer soberanía a través de la delegación de esas funciones a estas grandes sociedades económicas privadas surge más bien de una imposibilidad de desempeñar las funciones soberanas directamente (Ulloa, 2014: 193) por parte del poder central.

Toda esta situación cambia, decíamos, con la delimitación de 1927 que, en tanto que fija los límites del nuevo Territorio de Colonización de Aysén, marca simultáneamente su origen como zona reconocida plenamente por el Estado chileno y, por tanto, el impulso por imponer de forma directa su presencia.

El calificativo con el que se nombra este nuevo territorio –de “colonización”– es muy elocuente en cuanto a la actitud del Estado chileno para con este nuevo espacio, pues dice mucho de la respuesta que dio el poder central respecto al problema de qué es lo que se debía hacer con este territorio y con las personas que lo habitaban. Se inicia así, literalmente, una etapa de colonización propugnada desde el Estado-centro que significó, en este contexto, fundamentalmente “civilizar”, o como se dijo en la época, “chilenizar” a los sujetos que vivían en la “nueva” porción de tierra reconocida. Todo este proceso que se extiende durante la mayor parte del siglo XX, y con una mayor notoriedad durante la dictadura militar de Pinochet (1973-1990), mostró

(...) un nacionalismo que asoció la idea de nación y la idea de soberanía a las perspectivas paranoicas de invasiones vecinas, a las nociones de desintegración regional, al autoritarismo y al militarismo (Baeza, 2009: 15).

Esto fue así porque, desde la óptica estatal, después de las delimitaciones que significaron el Laudo Arbitral de 1902 y, sobre todo, posterior a la creación del Territorio de Aysén, quedaba todavía la gran tarea de “crear” chilenos. Es decir, *el interés no estuvo puesto exclusivamente en la frontera material, sino fundamentalmente en los pobladores de la frontera* (Baeza, 2009: 25), iniciándose con ello un verdadero proceso de civilización (Elias, 1987), que consideró el

modelo existente a nivel nacional, *basado en la reproducción de los ‘mitos nacionales’, la instauración de una ‘liturgia estatal’ y un calendario de conmemoraciones que remitían a la nación histórica* (Baeza, 2009: 30).

El procedimiento, que representó un acuerdo sin mayores polémicas desde el centro, sí planteaba serias problemáticas a nivel local, pues, en los hechos significó:

Un intento de demarcación simbólica de uno y otro lado de la frontera que vino a dividir lazos socioculturales espontáneos, generando un ficticio vínculo entre las dos Patagonias y estableciendo una relación vertical con los respectivos países –Chile y Argentina– invisibilizando los lazos horizontales, este-oeste, propios de unas comunidades que poco y nada tienen que ver con Buenos Aires y Santiago de Chile (Ulloa, 2014: 183).

Este violento fenómeno histórico está directamente relacionado con lo que explicita Holzapfel respecto del vínculo indisoluble existente entre delimitación y poder¹⁰. Ahora bien, en tanto la delimitación como acción implica una relación de poder, la misma operación conlleva la definición de una polaridad, pues *todo límite supone un <más acá> en cuyo ámbito por lo general nos encontramos, y un <más allá> de ese ámbito o lugar* (Holzapfel, 2012: 17). En nuestro caso, la delimitación de un “yo” y lo “otro”, el “dentro” y el “fuera”, el “centro” y la “periferia”, lo “civilizado” y lo “salvaje”, se manifestó, como hemos dicho, en la política de chilenización que llevó a cabo el Estado chileno en la zona, para “salvar” a la población que habitaba el territorio nacional de la influencia cultural fundamentalmente argentina.

Es decir, la diferenciación no fue realizada únicamente en relación a una frontera exterior que distanciaba respecto de un otro extra-nacional, sino también en relación a otro que habitaba dentro del territorio nacional, pues, en efecto, las políticas de nacionalización iban dirigidas a aquellos chilenos argentinizados que vivían en el territorio aisenino, y que a causa de la históricamente débil presencia del Estado chileno habían “perdido” los lazos fundamentales con la propia nación, cuando en realidad el asunto era mucho más complejo pues,

(...) los constantes esfuerzos por ‘argentinizar’ y ‘chilenizar’ a la ‘población’ injertada en la Patagonia dan cuenta de una incompreensión de los procesos que allí se dieron, de una violencia explícita en contra de historias construidas en un

¹⁰ “Fundamentalmente en ello radica precisamente el poder: en delimitar”, en Holzapfel, Cristóbal, ob.cit., p.20



espacio y momento cultural que simplemente articuló múltiples ingredientes chilenos, argentinos, indígenas, galeses y tantos otros (Ulloa, 2014: 193).

Por lo demás, tampoco debe olvidarse que sumado al impacto sociocultural que significó este impulso colonizador del Estado chileno en función de chilenizar a las personas que habitaban el territorio aisenino, también hubo un fuerte impacto ambiental que se tradujo en el retroceso de una gran proporción del bosque nativo pues éste fue quemado, con permiso y apoyo del Estado, para poder instalar una poderosa economía ganadera extensiva (Martinic, 2014). De hecho, a partir de 1937, y regido por la Ley de Colonización el gobierno de Chile instó a este accionar mediante la entrega de tierras de manera oficial a los colonos, a condición de tener que eliminar, de entrada, 120 hectáreas de bosque nativo de su predio (Ulloa, 2014: 188)

No obstante este intento por ocupar, colonizar y chilenizar este “nuevo” territorio, debemos decir que con toda seguridad hasta la década de 1970 el Estado chileno miró con frustración su obra de “incorporación” y con preocupación la condición de “frontera interior”¹¹ del territorio aisenino. Es decir, el poder central adoleció por décadas, una fuerte sensación de limitación, un malestar provocado por la percepción de un aprisionamiento que no permitía extender toda su hegemonía soberana por la totalidad de un territorio que supuestamente le correspondía, pues, acusaron, las características geográficas de la zona y la falta de comunicaciones determinaron el hecho de que, para los ojos del Estado, esta región fuera vista como *una isla dentro de la ‘gran isla’ que es nuestro país* (García, 1997: 137 [1997]).

Dicha constatación fue considerada sumamente problemática en los 70'. Sobre todo desde la óptica de un pensamiento geopolítico altamente influenciado por autores europeos como Ratzel, Kjellen o Mackinder que fue muy determinante durante esta época gracias a la introducción en Chile de este paradigma por parte de Ramón Cañas a fines de la década de 1940' y, su consolidación en el ámbito militar primero, y luego en el académico, gracias a la creación de la cátedra de

¹¹ A. Pinochet definió las Fronteras Interiores como “aquellos espacios terrestres –bajo la soberanía de Chile- no vinculados total y efectivamente a la acción del Gobierno Nacional y/o regional, donde se dificulta el desarrollo de las actividades humanas y productivas, por su distancia del núcleo vital y geohistórico del país, la ausencia de vías de comunicación, la influencia económica y cultural extranjeras y la percepción ciudadana colectiva –en cada uno de esos espacios geográficos- de constituir un ente diferente, separado y/o postergado del resto de la población nacional y que no alcanza a disfrutar del Bienestar general, debido a factores geográficos adversos”. Conferencia “Ejército de Chile: posibles elementos a considerar en su proyección futura”, 19 de agosto de 1993, Augusto Pinochet Ugarte, Comandante en Jefe del Ejército.

Geopolítica en la Academia de Guerra, de la cual Pinochet fue su segundo titular (Peña, 2015). Por este motivo, durante la dictadura militar se impulsó notoriamente la construcción de la Carretera Austral¹² entendida como estructura geopolítica que fortalecería la “frontera exterior” con Argentina y eliminaría las “fronteras interiores”, asegurando con ello la integración, y la incorporación definitiva de la región al “núcleo vital del país”. (García, 1997: 137 [2000]).

Además de integración, el camino longitudinal aseguraría, bajo la óptica estatal, la ocupación demográfica, el desarrollo económico, y más importante, el fortalecimiento de la soberanía y la seguridad nacional. Pinochet, su principal publicista, se refería así al respecto:

Aisén era un enclave inmenso dentro de Chile continental. La carretera longitudinal austral, en lo geopolítico, vertebró una zona desarticulada, fortaleció la frontera internacional e integró un hinterland que presenta recursos para el establecimiento de importantes concentraciones de población en una época en que los grandes espacios, consolidados geopolíticamente, son vitales. Sin relevarlo de sus responsabilidades constitucionales y de su papel primordial en la defensa de la Patria y la preservación del orden institucional de la República, el Ejército de Chile tiene la capacidad, voluntad y vocación para continuar esa obra histórica en beneficio de la Nación (Fundación Presidente Augusto Pinochet, 1997: 1).

Parafraseando a Yves Lacoste, el pensamiento geopolítico se utilizó, durante la época que a continuación revisaremos, como *un arma para la guerra* (Lacoste, 1990) en el sentido de que gracias a él se permitió justificar mediante conceptos “científicos” el control socioterritorial y el fortalecimiento de la política económica neoliberal que el camino longitudinal trajo consigo. Volviendo a la teoría de Holzapfel, estamos aquí ante la actitud y acción de extralimitación, pues la Carretera Austral permitió *la conquista de un nuevo espacio* (Holzapfel, 2012: 9). Un nuevo espacio cuya representación estaba cargada de prejuicios centralistas por cuanto *lo que está más allá del límite y de una*

¹² Existen documentos que aseguran que la Carretera Austral comenzó a discutirse como idea por los años 50', tras las exploraciones de Augusto Grosse, y una década después, gracias al importante impulso dado por Baldo Araya. También se sabe que los primeros trabajos se iniciaron a fines de 1960, durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva y que incluso hubieron algunas iniciativas locales como las llevadas a cabo por la comunidad de Puyuhuapi, sin embargo, el impulso definitivo y más importante fue, sin duda, dado durante la dictadura militar, sobre todo a partir de 1976.



Ay senología 0:49-58 Año:(2015)
Versión impresa ISSN 0719-7497
Versión online ISSN 0719-6849

delimitación provisoria es 'lo otro', lo bárbaro, lo salvaje, lo incivilizado (Holzapfel, 2012: 83).

EXTRALIMITACIÓN Y PODER: LA CARRETERA AUSTRAL Y LA DICTADURA MILITAR, 1973-1990

Como hemos visto, la Carretera Austral fue proyectada desde el Estado notoriamente durante la dictadura militar como dispositivo para traspasar los límites geopolíticos de Chile. Si revisamos la documentación existente es posible notar que durante el régimen militar fue, paradójicamente, cuando más se puso énfasis en la condición periférica y aislada, es decir, cuando más se fronterizó el territorio de Aysén. Esto, nos dice Holzapfel, es muy común en las sociedades autoritarias en donde *simplemente se fija la definición de una noción como algo definitivo* (Holzapfel, 2012: 72), lo cual llevó rápidamente a una sensación de limitación que impulsó, posteriormente, la extralimitación. En este período se dan de forma muy exagerada y rápida estas actitudes y sensaciones de cara al límite.

Este tipo de extralimitaciones del Estado chileno en su territorio ya habían sido llevadas a cabo en el siglo XIX en relación a otros territorios con el argumento de civilizar lo bárbaro, como fue en el caso de la Araucanía y su "Pacificación" (1860-1883), y también para chilenuzar los habitantes del territorio nortino en la región del salitre, lo que llevó a la Guerra del Pacífico (1879-1883) para poder anexarse dicho territorio que pertenecía a Perú y Bolivia. En ambos casos, hubo también, un gran componente económico –explotación del trigo en el sur y del salitre al norte- lo cual reafirma la semejanza de estos ejemplos con el proceso de "incorporación" que abre la Carretera Austral en tanto se reconocía la cantidad de riquezas económicas que esta obra vial permitiría extraer de una región sumamente rica. En efecto, para el pensamiento oficial durante la dictadura militar:

La carretera longitudinal austral, por su carácter de gesta colosal ejecutada sobre una naturaleza particularmente adversa e inhóspita, trascenderá en el tiempo. Por el hecho de haber horadado la roca y removido la tierra con el fin de abrir una senda para potenciar el desarrollo social y económico, esta hazaña tendrá la permanencia de las grandes realizaciones del hombre (García, 1997 [2000]).

Podríamos por tanto sostener que además de los prejuicios geopolíticos y socioculturales que motivaron la acción estatal, también pueden entenderse estas acciones extralimitantes como un proceso de *ampliación de las fronteras productivas* (Camagnani, 1984).

La conquista de Aysén, mediante la Carretera Austral, fue comparada con la conquista del oeste en los Estados Unidos de Norte América (Fundación Presidente Augusto Pinochet, 1997). Y no había mucho que discutir pues, como hemos visto, el camino longitudinal era la puerta de entrada a un nuevo territorio que contenía grandes riquezas y podría propiciar un anhelado desarrollo económico, tal como la tesis del "destino manifiesto" que propuso John O'Sullivan en su artículo "Anexión"¹³, donde se veía la conquista de nuevos territorios al oeste como la forma de apropiarse de las riquezas que el descubrimiento de oro en California había abierto como expectativas. Respecto a la importancia económica del territorio de Aysén y las posibilidades que abría el camino longitudinal se decía:

Los recursos energéticos se plantean como factor de importancia básica, considerando que el potencial hidroeléctrico en Aysén es del orden de los 10.000 megawatts, y que más al sur, en la XII región, está la única fuente nacional de hidrocarburos, conocida hasta el momento. Por lo tanto, en el hinterland austral existen las bases para satisfacer las necesidades vitales de Chile, permitiéndole el desarrollo de su heartland y su correspondiente seguridad (Fundación Presidente Augusto Pinochet, 1997).

Asimismo, el territorio de Aysén representaba también esa "frontera móvil" a la cual hizo referencia Frederic Turner¹⁴, en tanto la Patagonia representa ese límite, paradójicamente abierto. Ella era precisamente una frontera móvil, por corresponder al *'borde extremo de la tierra libre'*. *Era a la vez la línea en que la civilización y lo salvaje (o lo silvestre) se separan* (Holzapfel, 2012: 83).

En este sentido, el camino longitudinal se puede entender como la manifestación objetiva de la translimitación impulsada desde el Estado chileno ante la sensación de límite que históricamente se había acumulado respecto a la "tierra de entremedio", "frontera interna" que era el territorio aisenino. Nuevamente desde la teoría del límite, la Carretera Austral, considerada como "punta de lanza" o artefacto dinamizador de transformaciones no tan sólo estructurales sino también simbólicas, cobra pleno sentido, sobre todo en el

¹³ O'Sullivan, John, "Anexión", aparecido en el United States Magazine and Democratic Review, 17, No. 1, July-August 1845: <http://jigs.com.mx/traduccion/de-ingles/destino-manifiesto-john-osullivan-1845/> [en línea] consultado: 10-7-2015.

¹⁴ Turner, Frederick, "El significado de la frontera en la historia americana", presentado a la American Historical Association, en la World's Columbian Exposition en Chicago, Illinois en 1893: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/viewFile/4849/4317> [en línea] consultado: 10-7-2015.



contexto de la dictadura militar, ante la constatación de que

La sensación de limitación induce al ser humano a soltar amarras y salir de la estrechez y ello de modo individual o colectivo. Observamos en la historia como, una y otra vez, es una nación completa la que rompe con los barrotes de la estrechez (...) Aquella sensación contribuye a que la delimitación se expanda, se deslimite, se extralimite, se desmarque, y hasta se translimite, pero sin salir de los márgenes de una nueva y más elevada delimitación (Holzapfel, 2012: 154).

En todos estos ejemplos la geopolítica se nos muestra como ciencia funcional al poder, en tanto, es la disciplina que legitima y justifica “científicamente” las acciones del Estado para construir o traspasar los límites, para imponer su propia hegemonía en nuevos territorios¹⁵. En específico en relación al vínculo que hubo entre geopolítica y Carretera Austral vemos *cómo descuello de particular modo la violencia de la delimitación y de la extralimitación, raíz de la cual se establece una nueva y más amplia delimitación* (Holzapfel, 2012: 22) pues, efectivamente, desde esta forma de pensamiento se pone en evidencia que *lo salvaje como límite que paulatinamente se va corriendo con la conquista, solo se justifica como algo que tiene que ser superado, léase segregado, y en muchos casos simplemente diezmado* (Holzapfel, 2012: 24).

En efecto, el camino longitudinal no fue representado únicamente como una infraestructura vial que permitiría una conectividad física entre el territorio anexo y el resto del país, sino también como un artefacto o *dispositivo de reforma* (Gorelik, 2010)¹⁶ que conllevaría una transformación sociocultural de los lugares por los que pasaba, vinculada esta mutación, por un lado, nuevamente con la *civilización* entendida como *chilenización* de los habitantes, sustituyendo y eliminando las influencias culturales argentinas y

extranjeras en general; y, por otro, con la imposición de renovadas actitudes y comportamientos condicionados por una nueva dinámica económica (Ulloa, 2014: 195).

En un sentido similar, y parafraseando a Deotté, habría que decir que en la vida social son en realidad indisociables los factores materiales de sus representaciones y los aspectos socioculturales. Los objetos técnicos no pueden ser vistos únicamente como productos de una época en un estadio particular de desarrollo de la técnica, pues la profundidad que adquiere su arraigo en la vida individual y colectiva es mucho más profunda, *condicionando incluso los cambios de sensibilidad que se dan de una época a otra* (Deotté, 2013: 7).

Finalmente, en el corto y mediano plazo, la Carretera Austral ha significado, en su conjunto, la transformación de dinámicas económicas y socioculturales de la región. La “integración” –aunque es difícil no objetar este término- económica y cultural al modelo de país proyectado por la dictadura implicó una verdadera translimitación, *en que entran a tallar coordenadas completamente novedosas que señalan un nuevo rumbo e inauguran un nuevo orden* (Holzapfel, 2012: 9).

LA TRANSLIMITACIÓN: “AYSÉN, RESERVA DE VIDA” EN LA ACTUALIDAD

Considerada la Carretera Austral como dispositivo de reforma, es decir, como aparato técnico capaz de modelar no solamente el mundo material sino también el simbólico y sociocultural, es imposible no trazar, como lo hace Holzapfel, un vínculo consistente entre la extralimitación y la translimitación, pues en la medida en que el camino longitudinal transforma territorialmente el territorio de Aysén y lo conquista –esta vez, de manera más definitiva- para el Estado chileno, también inaugura un nuevo orden para este espacio social y geográfico. La Carretera Austral, por tanto, puede ser entendida como el dispositivo que posibilita la translimitación por tanto propicia las condiciones para que se produzca un *nuevo paradigma y unas nuevas coordenadas, a partir de lo cual todo se ve, se juzga, se aquilata y se proyecta de una nueva forma* (Holzapfel, 2012: 82).

Dicho de otra manera, al tiempo en que va cambiando el entorno físico-material gracias a los avances de la técnica e innovaciones que despliega el humano en el territorio, va mutando también la forma de apreciar y vivir en ese entorno y nuestra forma de relacionarnos con los demás. De ahí que el camino longitudinal pueda ser considerado como un dispositivo que “reforma” el contexto sociocultural donde se instala. Esta propuesta se encuentra muy emparentado, como

¹⁵ En América del Sur, un caso paradigmático en este mismo sentido es el de Colombia, en donde el Estado de ese país ha propugnado una guerra de conquista y colonización a los “territorios salvajes” es decir, pobres, rurales y actualmente ganados por el narcotráfico. Véase: Serge, Margarita, El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie, 2 ed, Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, CESO, Ediciones Uniandes, 2011.

¹⁶ “(...) en tanto pone en juego, condensa, una suma de prácticas y de convenciones formadas a lo largo del tiempo por un colectivo de actores diversos, y a la vez tiene la capacidad de definir hacia el futuro una densa malla de condiciones y consecuencias que tenderán a seguir obrando de acuerdo con lógica propias, más allá de actores concretos”. En Gorelik, Adrián, La grilla y el parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2010.



ya hemos dicho, con la noción de translimitación, en la medida en que los aparatos o dispositivos empujan la configuración de nuevos órdenes o contextos socioculturales a lo largo de la historia. En esta lógica Deotté sostiene que *el 'pasaje' parisino habría sido el lugar donde el siglo XIX habría 'soñado e infantado' al siglo XX (Deotté, 2013: 59).*

El espacio geográfico está siendo, por tanto, constantemente resignificado y reconstruido por las personas que lo habitan y viven desde *dentro* y también por quienes lo evocan o estudian desde *fuera*. Los humanos (re)construimos, en el plano de las representaciones (Abric, 2001; Ricoeur, 2003), constantemente los espacios a partir de las experiencias que de alguna u otra forma nos vinculan a ellos; tal como Bachelard dijo: *Cubrimos el universo con nuestros diseños vividos (Bachelard, 2012: 42).* En este sentido, esta magna obra de ingeniería vial transformó notablemente las experiencias y las representaciones sobre la región.

En el plano de las representaciones "centrales" u oficiales, algunos científicos sociales han notado que la nueva valoración que se ha hecho sobre la histórica condición periférica o limítrofe del territorio de Aysén, se ha debido a la *mercantilización de la naturaleza*. Esta nueva apreciación supone que lo que antes era considerado negativo por su aislamiento respecto del centro del poder político y económico, ahora se vea como algo positivo por cuanto constituye un lugar de exquisita biodiversidad y privilegiado medioambiente. Es decir, en base a la *nueva valorización* del territorio a través de un *paradigma conservacionista o turístico*, se ha fronterizado de manera distinta ahora Aysén:

Lo que era periferia y excepción, aunque sigue siéndolo para efectos de las políticas públicas, se ve impactado en el contexto de renovados discursos del desarrollo. En la práctica, se produce una valorización inusitada por el turismo, la conservación y la protección a la naturaleza. Así, lo que era periferia y aislamiento adquiere relevancia y aquel nuevo escenario se ve ratificado o afianzado desde la lógica de una capitalización de la naturaleza (Núñez, et al, 2014: 6).

Este "nuevo orden" inaugurado por la acción extralimitadora y translimitadora del camino longitudinal, supone, en efecto, una nueva delimitación que reorganiza las coordenadas de esta situación modificada, resituando lo que es centro y periferia, y también revalorizando cada posición (Holzapfel, 2012: 110).

Entre los ejemplos más importantes que avalan la hipótesis de este nuevo orden para el territorio de Aysén tras el impacto de las políticas públicas que tuvo la dictadura militar en dicha región, manifestadas paradigmáticamente en la Carretera Austral, se cuenta

el recambio en la propiedad de la tierra, la cual ha sido reestructurada en base a las leyes del mercado, principalmente la especulación como han podido notar estos científicos. La actividad económica ha cambiado su premisa en la medida en que han cambiado los dueños de la tierra: desde el antiguo colono dedicado principalmente a la tradicional actividad de la ganadería, se ha pasado en la actualidad a grandes empresas dedicadas al turismo y la conservación. Según esta propuesta, *el Estado inició una renovada política pública en donde se buscó impedir o anular procesos de colonización, evitando así programas de poblamiento inducido y, en forma paralela, fomentar proyectos de inversión, especialmente en el ámbito turístico y de conservación de la naturaleza, así como exigir evaluaciones ambientales en las nuevas inversiones en la zona (Núñez, et al., 2014: 6).*

Otro ejemplo ilustrativo tiene que ver con la apreciación de la naturaleza en la región aisenina. Ésta ha sufrido una transformación en la medida en que, veíamos en el ejemplo anterior, ha cambiado la tenencia de la tierra. En términos coloquiales, lo que tradicionalmente era considerado la "mala yerba" (es decir, los bosques autóctonos que el Estado chileno mandó a eliminar porque no permitían la economía ganadera) actualmente sea considera una "reserva de vida" y de biodiversidad que es necesario conservar (Núñez, et al., 2014: 7).

En definitiva, el emergente discurso de la conservación y la protección de la naturaleza ha permitido re-posicionar al territorio de Aysén, emitiendo una valoración renovada de su condición periférica y limítrofe y estableciendo un nuevo mecanismo de colonización. Situación similar a la que observó sobre una localidad rural muy visitada en su niñez Jed Martín – protagonista de la novela El mapa y el territorio de Michel Houellebecq- tras años de ausencia:

Los habitantes tradicionales de las zonas rurales habían desaparecido casi totalmente. Les habían sustituido los recién llegados de las áreas urbanas, animados por un vivo apetito empresarial y a veces por convicciones ecológicas moderadas, comercializables. Se habían propuesto repoblar el hinterland, y esta tentativa, al cabo de muchos intentos infructuosos, basada esta vez en un conodimiento preciso de las leyes del mercado y en su lúcida aceptación de las mismas, había tenido un completo éxito (Houellebecq, 2011: 365).

CONCLUSIONES

A modo de síntesis, utilizando como clave hermenéutica la teoría del límite de Cristóbal Holzapfel para el análisis de la problemática sociohistórica de la



condición fronteriza y periférica de Aysén, hemos de concluir que los límites son fabricados, dinámicos y también históricos. Dependiendo de la perspectiva, donde algunos ven separación, diferencia o deslinde, otros ven intercambio, traspaso, incluso comunidad.

Si bien el límite también puede ser leído como una condición ontológica del ser humano –como lo propone Trías (Trías, 2010), y en cierto sentido, aunque no unívocamente Holzapfel-, en esta reflexión hemos decidido estudiar su manifestación histórica a través de la noción de frontera para aportar a las discusiones que en geografía y otras ciencias sociales se llevan a cabo actualmente. Con la reflexión propuesta se pretende mostrar que los límites son, como ha dicho Holzapfel, virtuales, artificiales y dinámicos. Lo anterior queda mayormente demostrado para el caso del territorio de Aysén en el hecho de que, como apunta Baeza, *actualmente, palabras como globalización e integración están tan de moda como la presuposición de la desaparición de las fronteras y las naciones*, y, sin embargo, para los habitantes de las zonas fronterizas de la Patagonia, *las marcaciones nacionales no tenían mucho sentido hace poco más de un siglo atrás y (...) esas categorías tienen hasta hoy sedimentos poderosos y activos* (Baeza, 2009: 16).

En efecto, como hemos podido ver, la actitud que el Estado chileno ha tenido respecto del territorio de Aysén, en tanto zona periférica, limítrofe y de excepción, ha ido variando históricamente en la medida en que las condiciones socioculturales han ido configurando o *fronterizando* dicho territorio de distintas formas. La frontera tiene mayor existencia para quien la configura como tal. De este modo, según determinados intereses y representaciones particulares

(...) cada una de estos distintos períodos han estado marcados por un enunciado que fija en la integración, homologación y unificación a la nación su centro gravitante. Cada uno de ellos ha ido configurando un imaginario geográfico, cuyo alcance social y cultural termina por desenvolverse y afianzarse en el contexto de renovados discursos del desarrollo (Núñez, *et al.*, 2014).

Inicialmente, el territorio de Aysén, fue representado como la zona de “entremedio” que era preciso civilizar y colonizar para imponer la soberanía nacional en función de fortalecer los límites externos con Argentina, proceso que fue encomendado a las grandes sociedades ganaderas que se encargaron de implantar y explotar la economía ganadera en la zona, previa etapa de deforestación. Luego, Aysén fue visto como “frontera interior” o una isla, período que inicia con el intento de “incorporación” por parte del Estado a partir de la delimitación-creación del Territorio de Aysén en 1927 y su política de colonización y chilenización que implicó,

por un lado, nuevamente el impulso a la deforestación para la colonización mediante el establecimiento de una economía ganadera extensiva, y por otro, el establecimiento de instituciones como carabineros, escuelas públicas y medios de comunicación que fortalecieran la identidad nacional pensada desde el centro, y que duró aproximadamente hasta la década de 1970 (Baeza, 2009).

La sensación de limitación acumulada durante todos estos años por parte del Estado chileno respecto del territorio de Aysén, implicó que, con una notoriedad evidente a partir de los años 70’ y producto de, entre otras cosas, la fuerte presencia del pensamiento geopolítico en la proyección de políticas públicas durante la dictadura militar de Pinochet, se haya impulsado, nuevamente desde el centro, la construcción de la Carretera Austral como dispositivo que permitió la extralimitación es decir, la conquista de este nuevo espacio gracias a la superación de las “fronteras interiores”, y posteriormente, su translimitación en tanto posibilitó la instalación de un nuevo orden económico y sociocultural que, en la actualidad, ha causado la refrontalización, es decir, una nueva delimitación, del territorio aisenino, en tanto, se ha revalorizado su condición de límite.

En cada una de estas etapas, hemos visto, son distintas las actitudes de cara al límite que el Estado chileno ha tenido respecto al territorio de Aysén, razón por la cual han mutado también las formas de representarse el territorio y de intervenirlo. Con ello no queremos decir que sea solo el poder central el que tenga agencia de transformación en el territorio de estudio y su perspectiva sea la única o la más privilegiada para el problema expuesto. Por el contrario, pensamos que son primordialmente las comunidades locales las que le han dado históricamente identidad y personalidad a la región, y que es preciso, entre otras cosas, pensar a Aysén desde Aysén para vencer el centralismo y colonialismo que afecta a este territorio. No obstante, lo que se ha querido poner de relieve mediante el análisis de las fronteras desde el punto de vista del Estado es, justamente, el vínculo indisoluble existente entre la delimitación y el poder.

Aysén es territorio fronterizo, limítrofe, periférico respecto de otro punto –hegemónico- que lo califica, lo valora y lo fronteriza, pero no es un límite *per se*. En términos de representación cartográfica, por ejemplo, Aysén es periferia cuando el territorio nacional es representado como unidad territorial cuyas coordenadas principales son el norte y el sur, sin embargo, si nos guiamos por el *país de las cuencas* (Núñez, 2012), es decir, aquél que se organiza territorialmente a partir de los valles transversales y sus hoyas hidrográficas correspondientes, Aysén recupera su centralidad respecto a sí misma, su autonomía respecto a un centro que lo fronteriza, sus dinámicas socioculturales



horizontales que unifica a la Patagonia de uno y otro lado de la frontera ficticia que la separa entre lado chileno y argentino y le devuelve su sentido de la espacialidad regido por las coordenadas este-oeste.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo fue posible gracias a los avances obtenidos en el marco del Proyecto Fondecyt-Conicyt N° 1141169 de título "Fronteras tardías, fronteras actuales: el territorio de Patagonia-Aysén en la construcción del imaginario geográfico de la nación. Chile, siglos XX y XXI", en específico a las conversaciones y sugerencias de Andrés Núñez y Enrique Aliste, investigador responsable y co-investigador en dicho proyecto. Fue escrito en el marco del curso "La pregunta por el límite" dictado por el académico Cristóbal Holzapfel para el programa de doctorado en filosofía de la Universidad de Chile. Finalmente, gracias al apoyo de Conicyt por financiar, a través de la Beca de Magíster Nacional, mis estudios de posgrado en Historia en la Universidad de Chile.

REFERENCIAS

- Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. Ediciones Coyoacán. México D.F.
- Bachelard, G. (2012). *La poética del espacio*. FCE. 12°ed. México.
- Baeza, B. (2009). *Fronteras e identidades en Patagonia central (1885-2007)*. Protohistoria Ediciones. Rosario.
- Bayo, C. (1913). *Los Césares de la Patagonia: leyenda áurea del nuevo mundo*. Impr. de Juan Pueyo. Madrid.
- Deotté, J.L. (2013). *La ciudad porosa*. Walter Benjamin y la arquitectura. Ediciones Metales Pesados. Santiago de Chile.
- Elias, N. (1987). *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. FCE. México D.F.
- Fundación Presidente Augusto Pinochet. (1997). *La Carretera longitudinal Austral: su impacto y proyección*. Fundación Presidente Augusto Pinochet Ugarte. Santiago de Chile.
- García, G. (2000) *Visión geopolítica de la carretera longitudinal austral*. En Meirelles, C. *Antología geopolítica de autores militares chilenos*. Centro de Estudios e Investigaciones Militares. Santiago de Chile.
- Gorelik, A. (2010). *La grilla y el parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Univ. Nacional de Quilmes. Bernal.
- Houellebecq, M. (2011). *El mapa y el territorio*. Anagrama. Barcelona.
- Holzapfel, C. (2012). *De cara al límite*. Santiago de Chile. Ediciones Metales Pesados.
- Ibáñez, A. (1972-1973). *La incorporación de Aisén a la vida nacional, 1902-1936*. *Historia*. (11): 259-378.
- Martinic, M. (2014). *De la Trapananda al Aysén. Una mirada reflexiva sobre el acontecer de la Región de Aysén desde la Prehistoria hasta nuestros días*. Ed. Fund. Río Baker. 2ed. Chile.
- Núñez, A. (2012). *El país de las cuencas. Fronteras en movimiento e imaginarios territoriales en la construcción de la nación*. Chile, XVIII-XIX. XII Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad de Barcelona.
- Núñez, A. (2011). *Acerca del concepto de Frontera: entre la geografía política y la geografía cultural*. Ponencia presentada en el I Seminario Intern.I de los Espacios de Frontera. Univ. Estatal del Oeste de Paraná. Brasil.
- Núñez, A., Aliste, E. y Bello, A. (2014). *El discurso del desarrollo en Patagonia-Aysén: La conservación y la protección de la naturaleza como dispositivos de una renovada colonización*. Chile, siglo XX-XXI. XII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios del control, Barcelona.
- O'Sullivan, John, (1845) "Anexión", aparecido en el *United States Magazine and Democratic Review*, 17, No. 1, July-August 1845: <http://jilgs.com.mx/traduccion/de-ingles/destino-manifiesto-john-osullivan-1845/> [en línea] consultado: 10-7-2015.
- Ricoeur, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Trotta. Madrid.
- Trías, E. (2000). *Los límites del mundo*. Destino. Barcelona.
- Turner, F. (1893) *El significado de la frontera en la historia americana*, presentado a la American Historical Association, en la World's Columbian Exposition en Chicago, Illinois en 1893: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/viewFile/4849/4317> [en línea] consultado: 10-7-2015.
- Ulloa, A. (2014). *Fronteras porosas, culturas híbridas: hacia un pensamiento otro de la colonización de la Patagonia central*. *SoHiGeo*. En: *Actas un encuentro con nuestra historia*, Coyhaique. pp. 184-202.
- Prensa
El Diario de Aysén, Coyhaique: 1973-1990.